



149002

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

REHAU PLASTIKS GMBH

entidad alemana, domiciliada en 8673 Rehau,
República Federal de Alemania, relativo a:

"DISTANCIADOR PARA TUBOS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en República
Federal de Alemania no R 37 988/47f¹
de fecha 26 Julio 1968.



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Los distanciadores para tubos encuentran aplicación cuando deben colocarse varios tubos paralelamente entre sí de modo contiguo o superpuesto dentro o fuera del terreno. En estos casos se requiere frecuentemente una determinada distancia entre los tubos, por ejemplo cuando éstos sirven de tubos-guía para conducciones eléctricas o de telecomunicación, con el fin de evitar una influencia inductiva o capacitiva recíproca. Los distanciadores conocidos hasta ahora son de hormigón, madera, acero o de placas de materia plástica, los cuales se elaboran en la forma deseada por colada, prensado o embutición profunda. Los distanciadores fabricados de esta manera presentan desde luego sus ventajas en cada caso; sin embargo, adolecen a su vez de considerables inconvenientes. Según la invención se crea ahora un distanciador que se distingue ventajosamente en múltiples aspectos. Este distanciador está caracterizado porque está formado por un cuerpo hueco cerrado, obtenido por soplado, y presenta superficies de apoyo para los tubos. Un distanciador de este tipo no sólo puede fabricarse fácil y económicamente de materia plástica, sino que satisface también las exigencias deseadas en cuanto a la estabilidad, permitiendo no obstante una torsión cuando hay que girar el tramo de tuberías por motivos técnicos de colocación.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

La cantidad de las superficies de apoyo para los tubos puede ser potestativa y depende de las necesidades



de cada caso individual. De la misma manera, las superficies de apoyo, las cuales tienen forma circular, pueden ser de tamaño igual o diferente entre sí, según se tengan que colocar tubos de diámetro igual o de diferentes diámetros. - - - - -

5.

Es conveniente achaflanar los cantos superiores de las formas circulares, con el fin de posibilitar una introducción más fácil de los tubos en los apoyos para los mismos. Puede ser ventajoso, además, reforzar el distanciador practicando relieves en el mismo. La invención se explica más detalladamente por los modos de ejecución representados en las figuras 1 - 3. - - - - -

10.

La figura 1 muestra representando en perspectiva un distanciador 1 configurado como cuerpo hueco según la invención, destinado a apoyar varios tubos del mismo diámetro. El distanciador, fabricado preferentemente de poliolefinas, presenta varios apoyos 2 para tubos, cuya superficie de apoyo es exactamente plana y que puede ser más ancha o más estrecha según las necesidades de cada caso individual. La parte que abraza el tubo está achaflanada a modo de embudo en el canto superior 3, con el fin de posibilitar una fácil introducción a presión de los tubos. La profundidad de la forma circular 4 es mayor que la mitad del diámetro del tubo a colocar, de manera que dicho tubo quede abrazado por el apoyo del tubo lateralmente en la parte superior. Para reforzar las superficies laterales del distanciador puede haber relieves 5 moldeados en el mismo. - - - - -

15.

20.

25.



La figura 2 muestra un distanciador 6 que sirve para apoyar tubos de diámetros diferentes. Presenta por lo tanto apoyos 7 y 8 para tubos, los cuales se diferencian en cuanto a su tamaño. Los cantos superiores 9 de las partes que abrazan a los tubos han sido igualmente achaflanados a modo de embudo. - - - - -

5.

En la figura 3 se ha representado un modo de ejecución de un distanciador 10, que sirve meramente para apoyar dos tubos, disponiendo por consiguiente tan sólo de dos apoyos 11 para tubos. Por lo demás rige también aquí lo que se ha dicho sobre las figuras 1 y 2. - - - - -

10.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.-Distanciador para tubos, caracterizado porque está formado por un cuerpo hueco (1, 6, 10) cerrado, obtenido por soplado, que presenta superficies de apoyo (2, 7 y 8) para los tubos. - - - - -

20.

2.-Distanciador según reivindicación 1, caracterizado porque tiene relieves (5) moldeados en el mismo, los cuales sirven para reforzarlo. - - - - -

3.-Distanciador según reivindicación 1 o 1 y 2, caracterizado porque los apoyos (2, 7, 8) para los tubos

25.



presentan en sección transversal forma circular, presentando los cantos superiores achaflanamientos (3, 9) que facilitan la fácil introducción a presión de los tubos en los apoyos para los mismos. - - - - -

5. 4.-Distanciador según una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque se prevén dos o más apoyos para tubos, que presentan tamaños iguales o diferentes entre sí. - - - - -

5.-"DISTANCIADOR PARA TUBOS". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

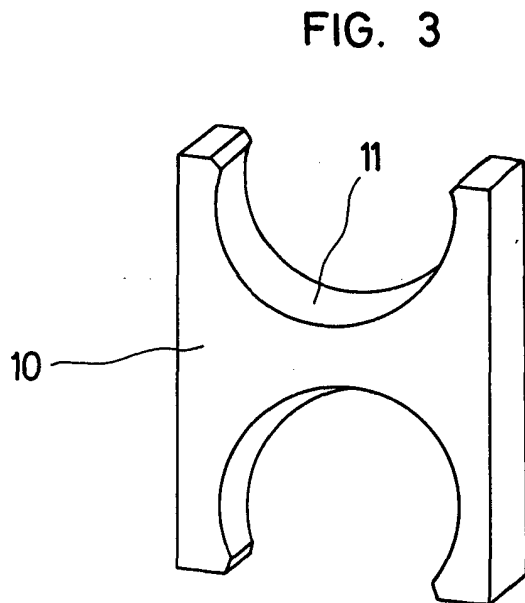
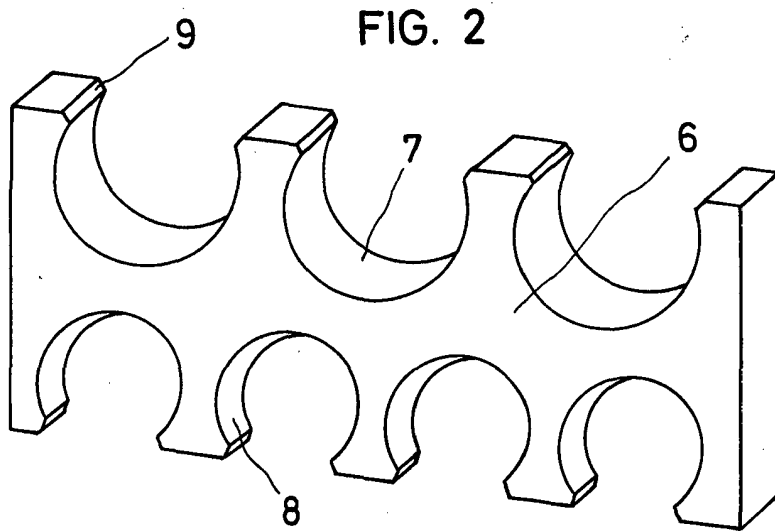
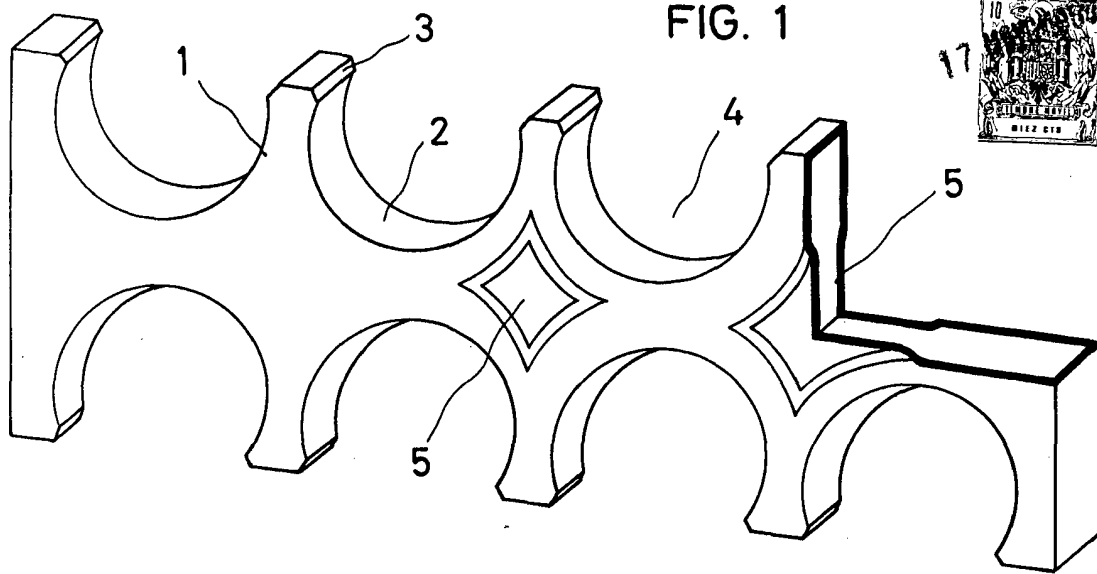
BARCELONA, 17 MAYO 1969

M. CURELL SUÑOL

Carbonell

ct.

Por Poder
Firmado: J. Carbonell



BARCELONA, 17 MAYO 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

Carbonell

Carbonell